

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

San Vicente de Alcántara, 26 de abril de 2002.—El Alcalde.

**10411** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno el Ayuntamiento de Sitges convoca concurso-oposición para la cobertura de una plaza de Técnico Medio en Medio Ambiente y de una plaza de Técnico Medio Asistente Social, subescala Técnica, Escala de Administración Especial, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

La convocatoria se regirá por las bases generales de los procesos selectivos del Ayuntamiento de Sitges y de sus organismos autónomos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 55, de fecha 5 de marzo de 2002, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3588, de fecha 5 de marzo de 2002, y por las bases específicas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 82, de fecha 5 de abril de 2002, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3611, de fecha 9 de abril de 2002.

Las personas interesadas en participar en el proceso selectivo tendrán que hacerlo constar presentando solicitud en el Registro General de la Corporación, dirigida al Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

La Resolución con la lista provisional de admitidos se publicará en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya». Los anuncios sucesivos relacionados con el proceso de selección serán hechos públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sitges, 9 de mayo de 2002.—El Alcalde, Pere Junyent Dolcet.

**10412** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Mérida (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 97, de fecha 29 de abril de 2002, se publican íntegramente las bases que regirán la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición libre una plaza vacante en la plantilla del Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar de Administración General, del Ayuntamiento de Mérida.

El plazo para presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mérida.

Mérida, 10 de mayo de 2002.—El Alcalde, Antonio Garrido Guerra.

**10413** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Esporles (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 27 de abril de 2002, aparece insertada la Resolución de 18 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Esporles (Illes Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2002.

Advertidos errores en la citada Resolución se procede a su corrección:

Omisión de una plaza clasificada como personal funcionario. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares. Denominación: Auxiliar de Policía Local.

## UNIVERSIDADES

**10414** *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra nuevo Presidente titular de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 21 de septiembre de 1994.*

Por Resolución de 21 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), la Universidad del País Vasco convocó, entre otras, concurso para la provisión de una cátedra de universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», número de orden 9, Departamento Economía Aplicada.

Por Resolución de 27 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto y «Boletín Oficial del País Vasco» de 31 de agosto), se publicó la Comisión calificadora de la plaza número de orden 9, de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada».

Habiéndose producido las renunciaciones de la Presidenta titular doña Milagros García Crespo, Catedrática de la Universidad del País Vasco, y la de Secretaria titular doña Arantza Mendizábal Gorostiaga, Catedrática de la Universidad del País Vasco, y, por otro lado, transcurrido el plazo de cuatro meses señalado en el apartado 9 del artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, sin que se hubiera constituido la Comisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º, 1, del Real Decreto 1427/1986, la Universidad procedió a nombrar Presidente titular a don Jaime del Castillo Hermosa, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Por otro lado, habiéndose producido las renunciaciones del Vocal titular segundo don Javier Salinas Sánchez, del Vocal titular tercero don Juan Manuel Rey Julia y del Vocal suplente segundo don Antonio Martín Mesa, la Comisión calificadora quedó constituida con los siguientes miembros:

Presidente titular: Don Jaime del Castillo Hermosa, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario titular: Don Juan Torres López, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal titular número 1: Don José Vallés Ferrer, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal titular número 2: Don Jesús Basulto Santos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal titular número 3: Don Leopoldo Gonzalo González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Por Resolución de la Universidad del País Vasco, de fecha 2 de julio de 2001, que ejecuta la sentencia número 382/2001, dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el recurso contencioso-administrativo número 6175/97, seguido a instancia del Profesor de Universidad don Juan Antonio Cañada Vicinay, se solicita del Departamento de Economía Aplicada I el inicio de los trámites previstos en el artículo 113 de nuestros Estatutos, conducentes al nombramiento de nuevo Presidente titular de la Comisión evaluadora de la plaza número 9, de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada».

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad del País Vasco, en su sesión de 23 de octubre de 2001, por el que se aprueba la modificación del Presidente titular, correspondiente a la Comisión calificadora del concurso público para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, identificada con el código CU 16/0225, en ejecución de sentencia recaída en el reiterado recurso contencioso-administrativo número 6175/97, en su ar-

título único se nombra a don José Allende Landa, Catedrático de Universidad, Presidente titular de la Comisión calificadora de la plaza número 9, de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada»; la Comisión calificadora queda constituida con los siguientes miembros:

Presidente titular: Don José Allende Landa, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario titular: Don Juan Torres López, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal titular número 1: Don José Vallés Ferrer, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal titular número 2: Don Jesús Basulto Santos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal titular número 3: Don Leopoldo Gonzalo González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 13 de noviembre de 2001.—El Rector, (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

**10415** RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se corrigen errores en la de 25 de febrero de 2002, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 16 de marzo de 2002, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 11107, primera columna, área de conocimiento: «Psicobiología», Comisión suplente, donde dice: «Vocales: Don José Luis Pereira Iglesias, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Francisco T. Fajardo Spínola, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Juan Jesús Bravo Caro, Profesor titular de la Universidad de Málaga. Vocal Secretario: Don Miguel Rodríguez Cancho, Catedrático de la Universidad de Extremadura», debe decir: «Vocales: Don Miguel Sánchez Turet, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona; doña M. Teresa Colomina Fosch, Profesora titular de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili, y doña María Eugenia Rubio López, Profesora titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid. Vocal Secretario: Don Jorge Luis Arias Pérez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Oviedo».

Palma, 19 de marzo de 2002.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

**10416** RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 16 de octubre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11

de julio), ante el Rector de la Universidad de les Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 2 de mayo de 2002.—El Rector, P. D. (F.O.U. 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

#### ANEXO

*Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 588. Número de plazas: Una*

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Carrobles Isabel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Doña Cristina Botella Arbona, Catedrática de la Universidad «Jaume I», de Castellón; don Alejandro Ávila Espada, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don José Bermúdez Moreno, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal-Secretario: Don Juan Francisco Godoy García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Méndez Carrillo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Miguel Ángel Simón López, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don Enrique Echeburúa Odriozola, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y doña Adelia de Miguel Negro, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Don Wenceslao Peñate Castro, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

*Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 589. Número de plazas: Una*

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Salas Fumas, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña M. Carmen Barroso Castro, Catedrática de la Universidad de Sevilla; don Camilo José Vázquez Ordás, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Justino Bastida Calvo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal-Secretario: Don Emilio Francisco Huerta Arribas, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Genesca Garrigosa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don José Ruiz Navarro, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Francisco Javier Carrasco Arias, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña M. Isabel Gutiérrez Calderón, Catedrática de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Daniel Serra de la Figuera, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

*Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Clase de convocatoria: Concurso. Referencias: 590 y 591. Número de plazas: Dos*

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Salas Fumas, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Justino Bastida Calvo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Fernando Criado García-Legaz, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Esteban García Canal, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Emilio Francisco Huerta Arribas, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Genesca Garrigosa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.